

ANEXO 23

1 contrato de Investigación adscrito al Proyecto de investigación «Anticipación temporal de eventos: Una aproximación desde la Neurociencia Cognitiva del Desarrollo» asociado al contrato Ramón y Cajal RYC-2007-00296: (Ref. 2148)

Investigador responsable: Don Ángel Correa Torres

Funciones del contratado.

- Asistencia en la experimentación conductual y electrofisiológica con humanos en el área de la psicología cognitiva a todos los niveles: recogida, análisis, discusión de los datos y difusión del conocimiento científico.

Requisitos de los candidatos.

- Tener Diplomatura Universitaria.

Condiciones del contrato.

- Cantidad bruta mensual a retribuir: 444 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).

- Horas semanales: 15 horas.

- Duración: 5 meses.

Criterios de valoración.

- Experiencia práctica en investigación, como la que se adquiere en el Practicum de «Investigación Básica» de la licenciatura de Psicología: diseño experimental, análisis estadístico e informática (hojas de cálculo, programación de experimentos: e-prime, manejo de bibliografía: endnote, pubmed). Conocimientos de neurociencia cognitiva, cronobiología y alto nivel de inglés. Estar matriculado de último curso de la licenciatura de Psicología.

Miembro de la Comisión.

- Ángel Correa Torres.

RESOLUCIÓN de 7 de enero de 2009, de la Universidad de Granada, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos y excluidos, se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio y se publica el Tribunal de la oposición libre para cubrir una plaza de personal laboral con la categoría de Técnico Especialista de Prevención de Riesgos Laborales (Grupo III).

De conformidad con lo establecido en el artículo 20.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado, y en la base 4 de la Resolución de 18 de octubre de 2008, de esta Universidad, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir plaza de personal laboral con la categoría de Técnico Especialista de Prevención de Riesgos Laborales de esta Universidad, por el sistema de acceso libre (BOE núm. 268, de 6 de noviembre de 2008), este Rectorado

HA RESUELTO

Primero. Aprobar la lista de opositores admitidos y excluidos a las citadas pruebas. La lista de opositores admitidos se encuentra expuesta en el tablón de anuncios del Servicio de Personal de Administración y Servicios, Edificio Santa Lucía, C/ Sta. Lucía, núm. 2, teléfonos 958 244 327 y 958 243 037, y en la página de la Universidad (www.ugr.es).

Segundo. Publicar la lista de excluidos a estas pruebas que figura como Anexo I a esta Resolución, con expresión de las causas de no admisión.

Tercero. Tanto los opositores excluidos como los omitidos, por no figurar en las listas de admitidos, ni en la de excluidos,

disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión o la omisión simultánea en las listas de admitidos y de excluidos.

Los aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen la exclusión o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Cuarto. Se convoca a todos los opositores admitidos para la celebración del primer ejercicio, el día 4 de abril de 2009, a las 10 horas, en el Aula 107 del Edificio Politécnico (Campus Universitario de Fuentenueva).

Quinto. Los opositores deberán ir provistos necesariamente de material de escritura, consistente en: lápiz de grafito del número 2 y goma de borrar. Asimismo, deberán presentar el Documento Nacional de Identidad o pasaporte y la hoja número 4, ejemplar para el interesado, de la solicitud de admisión a las pruebas.

Sexto. Publicar la composición del Tribunal que ha de juzgar las referidas pruebas y que figura en como Anexo II de esta convocatoria, en base a lo dispuesto en la base 5 de la Resolución de 18 de octubre de 2008.

Granada, 7 de enero de 2009.- El Rector, Francisco González Lodeiro.

ANEXO I

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CAUSA DE EXCLUSIÓN
ARBOL LINDE, MILAGROS	24263755	FALTA TITULACION
CALLEJAS VILCHEZ, JOSE MANUEL	44278596	FALTA TITULACION
DIAZ CASTRO, MARIA ELENA	30817367	FALTA TITULACION
ESPINOSA TORRES, FRANCISCO	52556881	FALTA PAGO
FERNANDEZ NUÑEZ, JOSE ANGEL	74649709	FALTA TITULACION
FERNANDEZ TIRADO, FRANCISCA	77451832	FALTA DNI Y PAGO
FERRER LUQUE, JUAN BAUTISTA	24133652	FALTA TITULACION
FUENTES RODRIGUEZ, RAFAEL	44283967	FALTA TITULACION
FUERTE JIMENEZ, MARIA CARIDAD	26488177	FALTA PAGO
GARCIA CHILLON, FRANCISCO DE ASIS	11963345	FALTA TITULACION
GARCIA LOPEZ, MANUEL	24260432	FALTA TITULACION
GARCIA LOPEZ, MARIA PILAR	24238285	FALTA TITULACION
GOMEZ-URIBARRI SERRANO, BELEN	27314780	FALTA TITULACION
GONZALEZ-VENEGAS GONZALEZ, JUAN BAUTISTA	24224606	FALTA PAGO
HINOJOSA REDONDO, ANA BELEN	08888245	FALTA PAGO
LOPEZ BUSTOS, ANTONIO JAVIER	77331012	FALTA TITULACION
LOPEZ GARRIDO, VALENTIN	44297469	FALTA TITULACION
LOPEZ MOLINE, PATRICIA	74688102	FALTA TITULACION
LOPEZ PEREZ-DIAZ, ANTONIO JESUS	26041672	FALTA TITULACION
LOPEZ RAMOS, ALBERTO	23797471	FALTA TITULACION
LOPEZ VAQUERO, INMACULADA	44275826	FALTA TITULACION Y PAGO
LUZON GARCIA, ANA MARIA	74644460	FALTA TITULACION
MARTINEZ MALDONADO, RAFAEL	41095903	FALTA TITULACION
MARTINEZ VAZQUEZ, AURELIO	24081975	FALTA TITULACION
MATA NAVARRO, MARIA MERCEDES	31721396	FALTA PAGO
MEDINA HORTAL, ALICIA	45717848	FALTA PAGO
MILLAN LOPEZ, LUIS	44250657	FALTA PAGO
MOLINA AGUADO, ANA ISABEL	74656696	FALTA TITULACION
MORENO GARCIA, TOMAS	24230307	FALTA TITULACION
NAVARRO RUIZ, EVA MARIA	52515302	FALTA PAGO
ORTIZ ORTEGA, ANTONIO JESUS	75130269	FALTA TITULACION
PEÑA ADARVE, JOSE LUIS	44261501	FALTA TITULACION
PEÑA ADARVE, MARIA ESTHER	44276891	FALTA TITULACION
PERAL GOMEZ, JOSE JUAN	44271347	FALTA TITULACION
PUERTA IGLESIAS, VICTOR MANUEL	74649100	FALTA TITULACION
PUERTA RODRIGUEZ, JUAN MANUEL	08978079	FALTA TITULACION
RIVERA GARRIDO, MONTSERRAT LUCIA	24255976	FALTA TITULACION Y PAGO
RODRIGUEZ ENTRENA, MACARIO	74637159	FALTA DNI Y PAGO
RODRIGUEZ MARTIN, MARIA FRANCISCA	44256980	FALTA TITULACION

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CAUSA DE EXCLUSIÓN
ROMERA VELASCO, MARIA ROSARIO	24246572	FALTA PAGO
RUIZ LOPEZ, ALBERTO	23281011	FALTA TITULACION
RUIZ MARTIN, JUAN CARLOS	52521395	FALTA TITULACION
RUIZ ROMERO, DIEGO JOSE	78969061	FALTA TITULACION
SABATA RIVERA, MARIA TERESA	78151363	FALTA TITULACION
SANCHEZ GARRIDO, SOFIA	75138387	FALTA PAGO
SANCHEZ LOPEZ, FRANCISCO JOSE	30811815	FALTA TITULACION
SERRANO GARCIA, MARIA ANGELES	47064251	FALTA PAGO
TITOS ROSILLO, MARIA MERCEDES	24212415	FALTA PAGO
TOVAR ENCINA, FRANCISCO	24263036	FALTA TITULACION
VARO GABALDON, MARGARITA TERESA	24273035	FALTA TITULACION
VICTORIO BLANCO, ANTONIO	14619798	FALTA TITULACION
ZAFRA BAENA, LAURA	74665372	FALTA DNI

ANEXO II

TITULARES

Presidente: Don Antonio Delgado Padial, Profesor Titular de la Universidad de Granada, nombrado por el Rector.

Vocales:

- Don Elías García Rodríguez, Personal Laboral con la categoría de Titulado Superior de Prevención de Riesgos Laborales, nombrado por el Rector.

- Doña Matilde Vedia Rodríguez, Personal Laboral con la categoría de Trabajadora Social, nombrada por el Rector.

- Don Francisco Javier Machado Santiago, Personal Laboral con la categoría de Titulado Superior de Prevención de Riesgos Laborales, designado por el Comité de Empresa.

- Don Paulino Cebrián García, Personal Laboral con la categoría de Técnico Especialista, designado por el Comité de Empresa.

Secretaria: Doña Jessica Seva Gómez, Funcionaria de la Escala Auxiliar de la Universidad de Granada, adscrita al Servicio de Personal de Administración y Servicios.

SUPLENTE

Presidente: Don Juan José Cañas Delgado, Catedrático de la Universidad de Granada, nombrado por el Rector.

Vocales:

- Don Feliciano Albaladejo Hernández, Jefe del Servicio de Prevención y Salud Laboral de la Diputación de Granada, nombrado por el Rector.

- Don Antonio Higuera Pérez, Personal Laboral con la categoría de Técnico Especialista de Laboratorio, nombrado por el Rector.

- Don José Antonio Martínez Vázquez, Personal Laboral con la categoría de Técnico Especialista en Prevención de Riesgos Laborales, designado por el Comité de Empresa.

- Don Bernabé Rodríguez Corral, Personal Laboral con la categoría de Técnico Auxiliar de Laboratorio, designado por el Comité de Empresa.

Secretaria: Doña Julia Tallón Yáñez, Funcionaria de la Escala Administrativa de la Universidad de Granada, adscrita al Servicio de Personal de Administración y Servicios.